
CONVOCATORIA

“Identificación de acciones y estrategias para atención a las necesidades básicas de las comunidades del área de influencia del proyecto de carretera Iquitos – Saramiriza”

Términos de referencia para contratación de consultoría

ANTECEDENTES

Wildlife Conservation Society (WCS), es una organización internacional sin fines de lucro, fundada en 1895, cuya misión es conservar la vida silvestre y los paisajes naturales en todo el mundo a través de ciencia aplicada, acciones concretas de conservación y educación, e inspirando a las personas a valorar la naturaleza.

En el Perú, trabajamos desde 1968 promoviendo la gestión integral de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de especies y de paisajes naturales. Para lograr ello, utilizamos la mejor información disponible y un enfoque de manejo adaptativo para definir estrategias y acciones de conservación junto a nuestros socios en el país; y brindamos apoyo en la y construcción de capacidades para garantizar la sostenibilidad de nuestras iniciativas de conservación a largo plazo.

En el país, WCS, trabaja en dos grandes paisajes naturales, el paisaje Madidi Tambopata que abarca parte de los departamentos de Puno y Madre de Dios en la Amazonía sur y el paisaje Marañón Ucayali en el departamento de Loreto al noroeste de la Amazonía peruana. Asimismo, promueve la implementación de cuatro iniciativas de alcance nacional: aguas amazónicas, lucha contra el tráfico de vida silvestre, gestión de áreas protegidas y gobernanza ambiental.

El paisaje Marañón Ucayali comprende una extensión de 17,000,000 ha de los cuales, casi el 20% consiste en áreas protegidas: el Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo (ACRCTT), la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS), la Reserva Nacional Matsés (RNM), la Concesión para Conservación Lago Preto (CCLP) y el Área de Conservación Regional Ampiyacu Apayacu. Mostrando, todas estas áreas una baja tasa de deforestación y poblaciones saludables de fauna silvestre y peces que son utilizadas de manera comercial y para la subsistencia de más de 264,000 habitantes en comunidades ribereñas e indígenas.

Por otro lado, WCS y la Iniciativa de Aguas Amazónicas, a través de los trabajos de campo realizados en las comunidades del área de influencia de la carretera Iquitos – Saramiriza, reconoce la existencia de necesidad básicas que no son atendidas en este momento. Las dimensiones de esta falta de atención a necesidades básicas se han revelado aún más importante durante la actual pandemia, al mismo tiempo que los reclamos de la población para que sean atendidas.

Y aunque existen propuestas más amplias como el plan de cierre de brechas elaborado por la PCM. Esta situación plantea la tarea de identificar acciones y estrategias que atiendan estas necesidades para dicha área de influencia específica, y sobre todo acciones y propuestas que no dependan del desarrollo previo de infraestructura de transporte.

OBJETIVO.

WCS Perú necesita contratar una consultoría especializada para identificar acciones y estrategias, de preferencia proyectos de inversión pública ya elaborados, que puedan atender las necesidades básicas de las comunidades localizadas en el área de influencia del proyecto de la carretera Iquitos – Saramiriza. Las acciones y estrategias deben comprender el área de influencia mencionada, atender de manera efectiva las necesidades básicas de la población, ser sostenibles social y ambientalmente, y no estar supeditadas a la construcción de una infraestructura de transporte para proporcionar atención efectiva a las necesidades de la población.

PERFIL DEL(A) CONSULTOR(A).

Para esta consultoría se busca contratar los servicios de una persona natural, el(la) consultor(a) deberá ser profesional de las ciencias económicas, forestales o ambientales.

Con una experiencia mínima de 05 años diseño o evaluación de proyectos de inversión u otros para atención de necesidades básicas de comunidades de la región amazónica.

Es sumamente importante que el consultor este familiarizados con las dinámicas sociales en el área de estudio y tenga experiencia en ámbitos multiculturales.

PRODUCTOS

- a. Plan de trabajo
 - i. Marco metodológico detallado, debe contener una propuesta de área de influencia, criterios para la selección de acciones o estrategias, fuentes de información, entre otros.
 - ii. Cronograma de trabajo

- b. Identificación y evaluación de acciones y estrategias para la atención de necesidades básicas

Identificación de acciones y estrategias según áreas geográficas y potencial para atender las necesidades básicas de la población.

- c. Recomendaciones de próximas acciones

Elaboración de propuestas concreta de hojas de ruta para la implementación de las acciones identificadas. La propuesta debe incluir responsables, plazos.

PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La duración de la consultoría se estima en 50 días.

Wildlife Conservation Society (WCS) los invita a participar en la convocatoria para la consultoría **“Identificación de acciones y estrategias para atención a las necesidades básicas de las comunidades del área de influencia del proyecto de carretera Iquitos – Saramiriza”**. Las personas interesadas deberán enviar su **propuesta técnica y CV** al siguiente correo: peruconvocatorias@wcs.org, hasta el **23 de Diciembre 2020** indicando en el asunto del correo **“Identificación de acciones y estrategias para atención a las necesidades básicas de las comunidades del área de influencia del proyecto de carretera Iquitos – Saramiriza”**; así como, sus pretensiones económicas. Las postulaciones serán evaluadas en función a la presente convocatoria y sólo se contactará a las personas seleccionadas para una entrevista.

WCS ofrece igualdad de oportunidades y cumple con todas las leyes y regulaciones que prohíben la discriminación en la contratación y garantiza que los candidatos de todos los orígenes sean considerados de manera justa y coherente durante el proceso de selección y contratación.

La organización proporciona oportunidades de empleo iguales para todos los candidatos calificados. La organización no discrimina por edad, color, raza, discapacidad, identidad de género, origen nacional, religión, orientación sexual, estado de veterano o cualquier otra característica protegida por las leyes y regulaciones.

Tener en cuenta que solo los candidatos preseleccionados serán contactados para la entrevista